

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PERMANENTE

Texto del PRONAFCAP 2009 RD 0418-2009-ED

PERFIL, DOMINIOS, DIMENSIONES Y COMPETENCIAS ¹

- **Perfil**

El Programa hace suyo el perfil propuesto para la formación continua de los docentes, ya que este “reúne las intencionalidades y aspiraciones que orientan la Formación Inicial y la Formación en Servicio del profesor, considerando como una de sus funciones básicas el lograr aprendizajes por parte de sus estudiantes así como la sistematización de nuevos conocimientos y la transformación cultural de la comunidad”.²

El Perfil docente tiene las siguientes características:

- * Se estructura en **dimensiones, competencias y capacidades** relacionadas y articuladas estrechamente.
- * Se encamina a promover un nuevo profesionalismo del docente, de manera que adquiera y fortalezca las competencias necesarias para hacer frente a las demandas de los sistemas escolares autónomos, descentralizados o a los de la sociedad peruana en su conjunto.
- * Se orienta a que el docente se desempeñe con eficacia en el espacio educativo y social como formador y ciudadano, sin perder su identidad de educador tanto en el proceso de descentralización y consolidación del sistema democrático como en el esfuerzo de superación de la pobreza, la exclusión y la búsqueda del desarrollo del país dentro de la globalización del mundo.

- **Dominios**

Los dominios del saber docente o núcleos del saber pedagógico tomados en cuenta para el Programa son:

- **El saber de las disciplinas**

Dominio orientado a profundizar los saberes que conforman los sistemas de las ciencias sociales, naturales y humanas y permite a los docentes el conocimiento de los conceptos, principios, leyes y teorías que posibilitan la comprensión de la realidad en que se desenvuelven, desde el nivel micro (comunidad) hasta el macro (sociedad planetaria).

Además contribuye al manejo por parte del docente de los “cánones y normas para la investigación, en atención a la naturaleza de los contenidos de las disciplinas que conforman cada uno de los sistemas, para producir los nuevos conocimientos y propiciar la transformación de la realidad – social, natural o humana- a la que corresponde”³

Estos saberes ponen al docente en condiciones de organizar, secuenciar y presentar los contenidos de las disciplinas, plasmándolas en estrategias, en virtud del contexto cognitivo, valorativo y social del estudiante.

El nivel de dominio de estos saberes –sociales, naturales o humanos- debe guardar relación con la especialidad del docente.

- **El saber pedagógico**

Este dominio consiste en el conocer, hacer y actuar que pone al profesor en condiciones de comprender y transformar el fenómeno educativo.

¹ Adaptado de MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Sistema de Formación Continua de Docentes. Versión Preliminar 2007.

² MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Sistema de Formación Continua de Docentes. Versión Preliminar 2007.

³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Sistema de Formación Continua de Docentes. Versión Preliminar 2007.

Considerando que el sistema de las Ciencias de la Educación está conformado por disciplinas con un objeto de estudio propio, cada una de ellas permite apreciar el fenómeno desde su propia arista, posibilitando –a través del tratamiento interdisciplinar- integrar en función del enfoque, las comprensiones particulares, para lograr una visión holística de la realidad educativa.

De esta manera, el profesor podrá organizar los procesos educativos con una visión integral, en función de los factores endógenos y exógenos que intervienen en el desarrollo del educando, en perspectiva de su contribución al desarrollo social.

Así mismo el docente estará en condiciones de cumplir eficientemente la tarea formativa y las funciones orientadora e investigativa.

Para alcanzar este dominio, en los procesos de formación docente es necesario, utilizar estrategias que fomenten el pensamiento crítico y reflexivo del docente, en torno al diseño y ejecución de los procesos educativos que conduce –de largo y corto plazo- con un enfoque interdisciplinar del sistema de las Ciencias de la Educación; igualmente, a través de proyectos de investigación-acción con el propósito de resolver problemas de su práctica profesional.

- Conocimiento de los estudiantes y la comunidad

Es necesario que los docentes conozcan las características propias de los estudiantes como personas en proceso de aprendizaje y, entre otros, su estado nutricional, maduración neurológica, estado emocional y los procesos endocrínicos, de tal manera que puedan reconocer su diversidad y atenderlos respetando las diferencias.

Así mismo los procesos de formación docente propiciarán el desarrollo de capacidades de manera que los profesores puedan recoger elementos del contexto educativo, valorar la historia y cultura de la comunidad e incorporarlos en sus propuestas de programación, actuando como impulsores del desarrollo de la comunidad y respondiendo a sus demandas educativas.

Este dominio pondrá al docente en condiciones de generar ambientes adecuados para la convivencia social en el aula, la institución educativa y la comunidad; a través del cumplimiento de las funciones sociales propiamente dichas y socio psicológicas de la comunicación profesional; igualmente, para facilitar la gestión de la información, el aprendizaje de los estudiantes y la eficiencia en el cumplimiento de sus funciones.

Además le permitirá al profesor establecer vínculos con los padres de familia, participar en procesos de concertación y asumir su compromiso con el desarrollo local y nacional.

• Competencias

El Programa se propone el desarrollo de Competencias que responden a las tres dimensiones del desarrollo profesional del docente: personal, pedagógico y social comunitario.

Competencias de la Dimensión Personal

Las competencias de esta dimensión permiten al docente profundizar en el conocimiento de sí mismo y optimizar su desarrollo como persona y como profesional ejerciendo su individualidad en los contextos sociales de interacción, mediante conductas éticas, plasmando su potencial intelectual, psicomotor y afectivo. En ellas prima el dominio axiológico.

Competencias de la Dimensión Pedagógica

El desarrollo de estas competencias permiten al docente responder a los retos cambiantes de la realidad educativa y solucionar los problemas de desempeño en el cumplimiento de su rol de educador profesional, de las tareas -instructiva, formativa e investigativa- y de las funciones – docente metodológica, orientadora e investigativa- en el aula; y contribuir al liderazgo de la institución educativa en la que labora. En las competencias de esta dimensión priman los dominios: disciplinar, pedagógico y de la comunicación.

Competencias de la Dimensión Social comunitaria

Las competencias de la dimensión social comunitaria surgen en respuesta a la desvinculación de la escuela con la familia y a la necesidad de objetivar el carácter socio cultural de la educación. En ellas priman los dominios axiológico y de gestión.

Promueve la permanente sinergia escuela-comunidad, participando en la construcción de alianzas estratégicas para el aprovechamiento de los recursos materiales y espirituales en beneficio de la formación de los estudiantes y de la participación consciente y creadora de la escuela en los espacios democráticos para la transformación de la comunidad.